

-----H. Ayuntamiento de Santa María del Oro, Jalisco.-----

-----Acta de la Sesión Ordinaria de H. Ayuntamiento No.30---



-----En el Municipio de Santa María del oro, Jalisco. Siendo las 11:00 once horas del día 30 Treinta del mes de Abril del año dos mil catorce 2014, bajo Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su fracción I, como de los artículo 2, 3, 10, 28, 29, 32 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se reunieron en la Sala de sesiones del Palacio Municipal, los CC. **María Araceli Espinosa**

González, Presidente Municipal, Habacuc Cuevas Sánchez, Síndico y los Regidores los C.C. Arnulfo Chávez Chávez, Dalila Chávez González, Jesús González Barragán, María Guadalupe Barajas Aguilar, Audel Ochoa Pérez, Ricardo Galván Medina, Escenia Ochoa Mendoza, Otoniel López Galván y Blanca Lilia Sandoval Valencia-----

----- Una vez que se nombró lista, acto seguido el Secretario y Sindico del Ayuntamiento, **C. Habacuc Cuevas Sánchez**, manifiesta que existe quórum legal para celebrar la trigésima sesión de H. Ayuntamiento con carácter de Ordinaria, a la que fueron previamente convocados. En uso de la voz al Presidente Municipal, **María Araceli Espinosa González**, declara: **"el inicio de la Sesión"**.-----

A continuación el Secretario y Sindico del Ayuntamiento, **el C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Da lectura a la propuesta de **orden del día**.-----

-----**Punto primero:** Palabras de bienvenida, Lista de asistencia y declaración de quórum legal.-----

-----**Punto segundo:** Lectura del acta anterior, como de su ratificación.-----

-----**Punto tercero:** Aprobación de la sesión ordinaria celebrada el día 30 Treinta del mes de Abril del año dos mil catorce 2014.-----

Punto cuarto: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2174 a nombre de J. JESUS SANDOVAL LÓPEZ, por la cantidad de \$ 19,780.00 (Diez y Nueve Mil, Setecientos Ochenta pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de productos alimenticios, productos de limpieza para este edificio, y servicio de hospedaje para el personal de esta Presidencia Municipal.-----

Punto quinto: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2175 a nombre de J. JESUS SANDOVAL LÓPEZ, por la cantidad de \$ 28,608.00 (Veinte y Ocho Mil, Setecientos Ocho pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de productos alimenticios, productos de limpieza para este edificio, y servicio de hospedaje para el personal de esta Presidencia Municipal.-----

Punto sexto: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2176 a nombre de J. JESUS SANDOVAL LÓPEZ, por la cantidad de \$ 13,538.00 (Trece Mil, Quinientos Treinta y Ocho pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de productos alimenticios, productos de limpieza para este edificio, y servicio de hospedaje para el personal de esta Presidencia Municipal.-----

Punto séptimo: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No.2177, a nombre de MA GUADALUPE FARIAS SANCHEZ, por la cantidad de \$13,572.00 (Trece Mil, Quinientos

Setenta Y Dos pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de consumos alimenticios al personal de esta Presidencia Municipal, policías del Estado y módulo de la SEDER. -----

Punto octavo: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de factura 150151 a nombre de ORGANIZACIÓN LA LUNA S.A DE C.V, por la cantidad de \$5,000.00 (Cinco Mil Pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de combustible para vehículos y maquinaria de esta Presidencia Municipal.-----

Punto noveno: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No.2182, a nombre de DELIA GONZALEZ NIETO, por la cantidad de \$6,000.00 (Seis Mil, Pesos 00/100 M.N.) por concepto pago de material eléctrico y equipo para el servicio de Agua Potable. -----

-----**Punto decimo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2184 a nombre de IGNACIO SANDOVAL LOPEZ, por la cantidad de \$20,481.00 (Veinte Mil Cuatrocientos Ochenta y Un Pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de aceites y lubricantes, tarjetas telefónicas, artículos de limpieza, artículos deportivos, productos alimenticios, para esta Presidencia Municipal y algunas despensas para personas de bajos recursos.-----

Punto décimo primero: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de La factura No. 9186 a nombre de SERGIO VALENCIA VALENCIA. Por la cantidad de \$8,220.00 (Ocho mil doscientos veinte pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de combustible a maquinaria de esta Presidencia Municipal.-----

Punto décimo segundo: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de La factura No. C 11490, por la cantidad de \$15,800.00 (Quince Mil, Ochocientos pesos 00/100 M.N.) a nombre de DISTRIBUIDORA DE COMBUSTIBLES MAZATL S.A DE C.V. por concepto de pago de combustibles para vehículos y maquinaria de esta presidencia Municipal.-----

Punto décimo tercero: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de La factura No. C 11490, por la cantidad de \$13,000.00 (Trece Mil, Pesos 00/100 M.N.) a nombre de DISTRIBUIDORA DE COMBUSTIBLES MAZATL S.A DE C.V. por concepto de pago de combustibles para vehículos y maquinaria de esta presidencia Municipal.-----

Punto Décimo cuarto: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de Cheque 2190 a nombre de COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD por la cantidad de \$ 58,351.00 (Cincuenta y Ocho Mil Trecientos Cincuenta y Un pesos 00/100 M.N.) por concepto pago de servicio de alumbrado público en las diferentes localidades y comunidades de este Municipio de Santa María del Oro, Jalisco.-----

Punto Décimo quinto: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque 2191 a nombre de JAIME SOTO ISAIS, por la cantidad de \$9,280.00 (Nueve Mil, Doscientos Ochenta Pesos 00/100 M.N) por concepto traslado por flete de Maquinaria Retroexcavadora Marca John Deere de Cd. Guzmán a Santa Maria del Oro.---

Punto Décimo sexto: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de Cheque 2206, Nómina de Trabajadores Eventuales por la cantidad de \$ 123,808.00 (Ciento Veinte y Tres mil Ochocientos Ocho Pesos 00/100 M.N.). Correspondiente al mes de

Marzo del 2014.-----

Punto Décimo séptimo: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2207, por la cantidad de \$ 18,500.00 (Diez y Ocho Mil, Quinientos Pesos 00/100 M.N.) por concepto apoyo a personas de bajos recursos de este Municipio.-----

Punto Décimo octavo: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de Cheque 2208 por la cantidad de \$19,931.00 (Diez y Nueve Mil Novecientos Treinta y Un pesos 00/100 m.n.). Por concepto pago de Nómina a trabajadores eventuales de la Preparatoria Manuel M. Diéguez Correspondiente al mes de Marzo del 2014.-----

Punto Décimo noveno: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2210 por la cantidad de \$6,000.00 (Seis Mil, pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de arrendamiento de terrenos Correspondiente al mes de Marzo del 2014.-----

Punto vigésimo: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el Cheque 2103, por la cantidad de \$ 12,500.00 (Doce mil quinientos pesos 00/100 m.n.). Por concepto de apoyo a estudiantes que se encuentran en las diferentes ciudades Correspondiente al mes de Marzo del 2014-----

Punto vigésimo primero: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de Cheque 2212 por la cantidad de \$15,300.00 (Quince Mil, Trescientos Pesos 00/100 m.n.). Por concepto pago

de Nómina a trabajadores eventuales (Profesores) de la Preparatoria Manuel M. Diéguez Correspondiente al mes de Marzo del 2014.-----

Punto vigésimo segundo: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de Cheque 2213 por la cantidad de \$5,000.00 (Cinco Mil Pesos 00/100 m.n.). Por concepto pago de Nómina a trabajador eventual, correspondiente al mes de Marzo del 2014 -----

Punto vigésimo tercero: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2214 por la cantidad de \$12,600.00 (Doce Mil Seiscientos Pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de arrendamiento de locales para el servicio de este H. Ayuntamiento correspondiente al mes de Marzo del 2014.-----

Punto vigésimo cuarto: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago Cheque 2216 por la cantidad \$304,953.00 (Trecientos cuatro mil novecientos cincuenta y tres pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de Nómina de Personal con Carácter Permanente Correspondiente al mes de Marzo del 2014.-----

Punto vigésimo quinto: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de factura No. 2390 a nombre de DEVOR DIAGNOSTICOS, S.A DE C.V por la cantidad de \$ 4,350.00 (Cuatro Mil Trescientos Cincuenta Pesos 00/100 M.N.) por concepto pago de 5 Evaluaciones portación de Arma de Fuego para el personal de Seguridad Pública Municipal con fondos de fortalecimiento. -----

Punto vigésimo sexto: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de cheque 012, Nómina al personal de Seguridad Pública con recursos de fortalecimiento por la cantidad de \$31,769.00 (Treinta y Un Mil, Setecientos Sesenta y Nueve Pesos 00/100 M.N.). Correspondiente al mes de Marzo del 2014.-----

Punto vigésimo séptimo: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de cheque 013, Nómina al personal de Protección Civil con recursos de fortalecimiento por la cantidad de \$11,550.00 (Once Mil, Quinientos Cincuenta Pesos 00/100 M.N.). Correspondiente al mes de Marzo del 2014-----

Punto vigésimo octavo: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago mensual por la cantidad de \$10,177.00 (Diez Mil, Ciento Setenta y Siete Pesos 00/100 M.N) Por concepto Aportación Municipal al CARE de Tamazula de Gordiano.-----

Punto vigésimo noveno: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago mediante la transferencia No.9294783, a nombre de OSCAR ALEJANDRO ARAMBULA OROSCO por la cantidad de \$ 2,539.51 (Dos Mil Quinientos Treinta Y Nueve pesos 51/100 M.N.) por concepto pago de refacciones de maquinaria para el servicio de esta presidencia Municipal.-----

Punto trigésimo: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago mediante la transferencia No.9611090, a nombre

de BANOBRA SNC FID 2157 FON EST DE DESASTRES NATURALES, por la cantidad de \$ 16,250. 59 (Diez y Seis mil, Doscientos Cincuenta Pesos 59/100 M.N.) por concepto 20% coparticipación Municipal para los afectados por el desastre “Manuel”.-----

Punto trigésimo primero: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago mediante la transferencia No.9712467, a nombre de OSCAR ALEJANDRO ARAMBULA OROSCO por la cantidad de \$16, 222.77 (Diez y Seis Mil, Doscientos Veinte y Dos pesos 77/100 M.N.) por concepto pago de refacciones de maquinaria Moto conformadora para el servicio de esta presidencia Municipal.-----

Punto trigésimo segundo: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago mediante la transferencia No.9518397, a nombre de LUIS BAUTISTA ZEPEDA por la cantidad de \$16,500.00 (Diez y Seis Mil, Quinientos pesos 00/100 M.N.) por concepto pago de combustible para vehículos y maquinaria a servicio de esta Presidencia Municipal.-----

Punto trigésimo tercero: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago mediante la transferencia No.9812299, por la cantidad de \$ 10,855.28 (Diez Mil, Ochocientos Cincuenta Y Cinco Pesos 00 /100 M.N.)Por concepto pago de Por concepto pago de reparación y mantenimiento de maquinaria.-----

Punto trigésimo cuarto: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago mediante la transferencia No.8238000, a nombre de DISTRIBUIDORA DE COMBUSTIBLES MAZATL SA DE CV, por la cantidad de \$ 16,000.00 (Diez y Seis Mil Pesos 00/100 M.N.)Por concepto pago de combustibles para vehículos y maquinaria a servicio de

esta Presidencia Municipal.-----

Punto trigésimo quinto: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago mediante la transferencia No.9812299, a nombre de JUAN VARGAS MAGALLON por la cantidad de \$ 10,855.28 (diez mil ochocientos cincuenta y cinco pesos 28/100 M.N.) por concepto pago de consumos alimenticios para el personal de esta Presidencia Municipal, y personal de Seguridad Pública del Estado.-----

Punto trigésimo sexto: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago mediante la transferencia No.7835600, por la cantidad de \$ 9,200.00 (Nueve Mil Doscientos Pesos 00/100 M.N.) a nombre de COMERCIAL LLANTERA TAPATIA SA DE CV, por concepto pago de refacciones menores (LLANTAS) para el Payloder SEDER que se encuentra al servicio de esta Presidencia Municipal-----

Punto trigésimo séptimo: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago mediante transferencia No. 9189969 a nombre de ERIKA OSORIO MARQUEZ por la cantidad de \$4,384.80 (Cuatro mil trescientos ochenta y cuatro pesos 80/100 M.N.) Por concepto pago de manguera para bomba. -----

Punto trigésimo octavo: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.9353816, a nombre de LUIS BAUTISTA ZEPEDA, por la cantidad de \$69,155.00 (Sesenta y Nueve Mil, Ciento Cincuenta y Cinco Pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de Combustible para vehículos y maquinaria de esta Presidencia Municipal.-----

-----**Punto trigésimo noveno:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.9357162, a nombre de JOSE ANTONIO CASTAÑEDA DE LA ROSA, por la cantidad de \$13,920.00 (Trece Mil, Novecientos Veinte Pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de estudio Hidrológico y geofísico del Proyecto Pozo Profundo en la Localidad de los Plátanos Municipio de SANTA MARIA DEK ORO, JALISCO.-----

-----**Punto cuadragésimo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago mediante la transferencia No.9358799, por la cantidad de \$14,848.00 (Catorce Mil, Ochocientos Cuarenta y Ocho Pesos 00/100 M.N.) a nombre de JUAN MANUEL MARTINEZ LEONARDO, por concepto pago de mantenimiento y refacciones menores para maquinaria RETROEXCAVADORA que se encuentra al servicio de esta Presidencia Municipal.-----

-----**Punto cuadragésimo primero:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago mediante la transferencia No.9360790, por la cantidad de \$4, 759.99 (Cuatro Mil, Setecientos Cincuenta y Nueve Pesos 99/100 M.N.) a nombre de DISTRIBUIDORA DE LLANTAS LINOENBLA SA DE CV, por concepto pago de mantenimiento y refacciones menores para vehículos que se encuentran al servicio de esta Presidencia Municipal.-----

-----**Punto cuadragésimo segundo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.9371292, a nombre de LUIS BAUTISTA ZEPEDA, por la cantidad de \$11,326.00 (Once Mil Trescientos Veinte y Seis Pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de Combustible para vehículos y maquinaria de esta Presidencia Municipal.-----

-----**Punto cuadragésimo tercero:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.9389087, a nombre de RICARDO MACIEL SANTOYO, por la cantidad de \$19,400.00 (Diez y Nueve Mil Cuatrocientos Pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de reparación de bomba de inyección de Diésel, reparación de 4 inyectores y rectificación de cabeza a maquinaria de esta Presidencia Municipal.-----

Punto cuadragésimo cuarto: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 13392303, a nombre de SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, por la cantidad de \$33,358.00 (Treinta y tres mil trescientos cincuenta y ocho pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de impuestos ISR retenciones por salarios correspondiente al mes al mes de Marzo del 2014.-----

Punto cuadragésimo quinto: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.9619976, a nombre de COMISION ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO, por la cantidad de \$24,831.45 (Veinte y Cuatro Mil, Ochocientos Treinta y Un Pesos 45/100 M.N.) por concepto Aportación Municipal para el Proyecto CEA.-----

Punto cuadragésimo sexto: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.9655346, a nombre de INFRA SA DE CV, por la cantidad de \$2,000.00 (Dos Mil, Pesos 00/100 M.N.) apoyo de arrendamiento de tanque de oxígeno para personas de bajos recursos correspondiente al mes de Marzo del 2014 -----

Punto cuadragésimo séptimo: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.9656436, a nombre de INFRA SA DE CV, por la cantidad de \$2,000.00 (Dos Mil, Pesos 00/100 M.N.) por concepto apoyo de arrendamiento de tanque de oxígeno para personas de bajos recursos correspondiente al mes de Abril del 2014 .---

Punto cuadragésimo octavo: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago mediante transferencia No. 9816494 a nombre de ERIKA OSORIO MARQUEZ por la cantidad de \$2,950.00 (Dos Mil Novecientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) Por concepto pago de gabinete bomba sumergible para el servicio de agua potable en Zipoco.-----

-----Punto cuadragésimo noveno: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago mediante transferencia No. 9823705 a nombre de MARUBENI MAQUINARIAS MEXICO por la cantidad de \$8,369.13 (Ocho Mil Trescientos Sesenta Y Nueve pesos 13/100 M.N.) Por concepto pago de refacciones menores para el Tractor D65EX.-----

-----**Punto quincuagésimo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago mediante transferencia No. 2183294 a nombre de LUIS FERNANDO CONTRERAS por la cantidad de \$2,299.12 (Dos Mil, Doscientos Noventa Y Nueve pesos 12/100 M.N.) Por concepto pago de refacciones menores 195R15.-----

-----**Punto quincuagésimo primero:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago mediante transferencia No. 2182520 a nombre de LUIS FERNANDO CONTRERAS por la cantidad de \$6,410.00 (Seis Mil Cuatrocientos Diez pesos 00/100 M.N.) Por concepto pago de refacciones menores para vehículos de esta Presidencia Municipal.--

-----**Punto quincuagésimo segundo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago mediante transferencia No. 2179767 a nombre de LUIS FERNANDO CONTRERAS por la cantidad de \$12,278.99 (Doce mil Doscientos Setenta y Ocho Pesos 99/100 M.N.) Por concepto pago de refacciones menores y mantenimiento a vehículos de esta Presidencia Municipal.-----

-----**Punto quincuagésimo tercero:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago mediante transferencia No. 2178819 a nombre de LUIS FERNANDO CONTRERAS por la cantidad de \$3,475.00 (Tres mil Cuatrocientos Setenta y Cinco Pesos 00/100 M.N.) Por concepto pago de refacciones menores y cámara para Moto conformadora de esta Presidencia Municipal.-----

Punto quincuagésimo cuarto: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago mediante transferencia No. 2177909 a nombre de LUIS FERNANDO CONTRERAS por la cantidad de \$8,527.00 (Ocho mil quinientos veinte y siete Pesos 00/100 M.N.) Por concepto pago de refacciones menores para vehículos y maquinaria de esta Presidencia Municipal.-----

-----**Punto quincuagésimo quinto:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago mediante transferencia No. 2176817 a nombre de LUIS FERNANDO CONTRERAS por la cantidad de \$2,215.99 (dos mil doscientos quince Pesos 99/100 M.N.) Por concepto pago de refacciones menores y servicio de mantenimiento a vehiculos de esta Presidencia Municipal.-----

-----**Punto quincuagésimo sexto:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago mediante transferencia No. 2176209 a nombre de LUIS FERNANDO CONTRERAS por la cantidad de \$1,000.00 (Mil Pesos 00/100 M.N.) Por concepto pago de refacciones menores y servicio de esta Presidencia Municipal.-----

-----**Punto quincuagésimo séptimo** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago mediante transferencia No. 2175422 a nombre de LUIS FERNANDO CONTRERAS por la cantidad de \$9,100.00 (Nueve Mil Cien Pesos 00/100 M.N.) Por concepto pago de refacciones menores y mantenimiento a vehículos de esta Presidencia Municipal.-----

-----**Punto quincuagésimo octavo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago mediante la transferencia No.7835600, por la cantidad de \$17, 384.01 (Diez y siete Mil Trescientos Ochenta y Cuatro Pesos 01/100 M.N.) a nombre de COMERCIAL LLANTERA TAPATIA SA DE CV, por concepto pago de refacciones menores (LLANTAS) terra plus, power master II para el servicio de esta Presidencia Municipal-----

-----**Punto quincuagésimo noveno:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago mediante la transferencia No.2743760, a nombre de ALBERT DE JESUS GUILLEN, por la cantidad de \$6,960.00 (seis mil novecientos sesenta pesos 00/100 M.N.)por concepto de Sport transmitidos además de notas informativas, comentarios, sondeos y reportajes en el Informativo regional matutino ,reporteros en el cuadrante, que se transmiten por radio MASS Jalisco, durante el presente mes.-----

-----**Punto sexagésimo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago mediante la transferencia No.9623760, a nombre de GK TELECOMINUCACIONES, por la cantidad de \$ 6,396.81 (Seis mil trescientos noventa y seis pesos 81 /100 M.N.)Por concepto pago de servicio de internet para esta Presidencia Municipal.-----

-----**Punto sexagésimo primero:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago mediante cheque 2195, a nombre de CESAR OCHOA GODINEZ, por la cantidad de \$ 11,745.00 (Once mil Setecientos Cuarenta y Cinco pesos 00/100 M.N.)Por concepto pago de pago de arrendamiento de Tractor para limpieza del Pozo de Agua en la Cabecera Municipal.-----

-----**Punto sexagésimo segundo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la realización de la obra denominada **REHABILITACIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN Y EMPEDRADO AHOGADO EN EL PASO TIO ARREGUIN.** Mediante Administración Directa Ejercicio 2014.-----

-----**Punto sexagésimo tercero:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, los siguientes puntos referentes al Programa Mochilas 2014 que constan de 4 incisos:

- A) H. Ayuntamiento de Santa María del Oro, Jalisco. Autoriza la suscripción del convenio de colaboración y participación del Programa Mochilas con los útiles, con el Gobierno del Estado de Jalisco, en ejecución del Programa Mochilas con Útiles Escolares, para los grados de educación Preescolar, Primaria y Secundaria, de escuelas públicas del Estado.

- B) El H. Ayuntamiento de Santa María del Oro, Jalisco. Se compromete a aportar la cantidad del 50 % que serán destinados a cumplir con las acciones del Programa de Mochilas con los Útiles, y así dar cumplimiento a la parte correspondiente que estipula las reglas de operación y beneficiar al 100% del material escolar en los niveles de Preescolar, Primaria, Secundaria, en escuelas públicas del Estado de Jalisco de la Secretaria de Educación Pública (SEP).

- C) El H. Ayuntamiento de Santa María del Oro, Jalisco. Faculta al Presidente Municipal y Síndico para que concurran a la celebración del convenio correspondiente que se suscribirá con las autoridades del Gobierno del Estado, en razón a las acciones a desarrollar mediante la modalidad del 50%, con motivo del Programa Mochilas con los Útiles.

El H. Ayuntamiento de Santa María del Oro, Jalisco. Vigilará por medio de sus comisiones respectivas(o de quien estime conveniente), se cumpla con todas y cada una de las acciones que se llevaran a cabo dentro del municipio en el marco del convenio suscrito. Por lo que, en caso de que exista desvío o de recurso o mala administración de los mismos. O alguna otra irregularidad grave que de origen al incumplimiento de las acciones del programa de Mochilas con los útiles, éste H. Ayuntamiento autoriza le sean descontadas las participaciones estatales o federales que en derecho le correspondan a su municipio, hasta por una cantidad igual a la que el gobierno del estado aportó independientemente de las demás acciones legales que correspondan.

Punto sexagésimo cuarto: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, INICIATIVA DE ACUERDO CON CARÁCTER DE DICTAMEN QUE TIENE POR OBJETO LA PARTICIPACIÓN DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL EN EL PROGRAMA NACIONAL "AGENDA PARA EL

DESARROLLO MUNICIPAL” POR EL TÉRMINO DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN, ASÍ COMO LA DESIGNACIÓN DE SU ENLACE.

EL CUAL CONCLUYÓ CON LOS SIGUIENTES PUNTOS DE ACUERDO:

Primero. Se autoriza la participación del Gobierno Municipal de Santa María del Oro, Jalisco en el programa Nacional “Agenda Para el Desarrollo Municipal” por el término de la presente administración.

Segundo. Se designa al C. Eriberto Valencia Cuevas, como enlace Municipal del Programa “Agenda Para el Desarrollo Municipal”, a efecto de que realice y coordine las acciones necesarias que permitan el buen desarrollo de este programa, con apoyo de las dependencias y organismos públicos descentralizados del Municipio.

Tercero. Se faculta a los ciudadanos Presidente Municipal, Secretario General y Síndico de este Ayuntamiento, a suscribir la documentación inherente al cumplimiento del presente Acuerdo. -----

-----**Punto sexagésimo quinto:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, Mediante FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL (FISE) Ejercicio 2014. Las siguientes obras:

1.- **“CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA ELÉCTRICA DE LA LOCALIDAD DE EL PASO DEL GANADO A LA LOCALIDAD DE EL ENCINO COLORADO.** Con una inversión de \$ 2, 536,632.38 (Dos Millones, Quinientos Treinta Y Seis Mil, Seiscientos Treinta Y Dos Pesos 38/100 M.N).

2.- **“REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE DRENAJE EN LA LOCALIDAD DEL CARRIZO”** Con una inversión de \$463,210.00 (Cuatrocientos Sesenta Y Tres Mil, Doscientos Diez Pesos 00/100 M.N). -----

-----**Punto sexagésimo sexto:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el acuerdo de coordinación para el ejercicio de facultades en materia de **Protección a no fumadores**, que celebran por una parte la **Secretaria de Salud Jalisco y el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud, Jalisco**, en lo sucesivo denominado como **“la Secretaria”** representada en este acto por el **DR. Jaime Agustín González Álvarez, Secretario de Salud y Director General de Servicios de Salud Jalisco;** y por la otra parte el **Municipio de Santa María del Oro, Jalisco**, a través de su **Ayuntamiento Constitucional**, en lo sucesivo denominado como **“Ayuntamiento”**, representado en este acto por los **C.C. María Araceli Espinosa González y Habacuc Cuevas Sánchez**, en su carácter de **Presidente Municipal y Secretario General y Sindico**, respectivamente

-----**Punto sexagésimo séptimo: Asuntos Generales.**-----

-----**Punto sexagésimo octavo: Clausura de sesión** -----

-----Acto seguido el **Presidente Municipal, la C. María Araceli Espinosa González**, solicita se de lectura, punto por punto de lo ya mencionados para que se dicte la resolución a ello, pidiendo al Secretario Gral. y Sindico. Que lo someta a votación. **El Secretario General y Sindico del H. Ayuntamiento, C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Pide la votación e informa al Presidente Municipal, la C. María Araceli Espinosa González, el sentido en que se sometió el voto. --

En relación al primer punto del orden del día, el Secretario General y Síndico del Ayuntamiento, **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Manifiesta que ya se ha dado cumplimiento a dicho punto, relativo a palabras de bienvenida, lista de asistencia y declaración de quórum legal. Declara abierta la discusión de la propuesta de referencia, sírvanse manifestar el voto, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime.** -----

En relación al segundo punto del orden del día, el Secretario General y Síndico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**, da lectura a la propuesta de aprobación: referente a dar lectura del acta anterior, como de su ratificación. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime.**-----

En relación al tercer punto del orden del día, el Secretario General y Sindico del H. Ayuntamiento, **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete a aprobación la sesión ordinaria celebrada el día el día 30 Treinta del mes de Abril del año dos mil catorce 2014. Declara abierta la discusión de la propuesta de

referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime.** -----

-----**En relación al punto número cuarto del orden del día,** el Secretario General. Y Síndico, el **C. Habacuc Cuevas Sánchez,** da lectura a la propuesta donde se somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2174 a nombre de J. JESUS SANDOVAL LÓPEZ, por la cantidad de \$ 19,780.00 (Diez y Nueve Mil, Setecientos Ochenta pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de productos alimenticios, productos de limpieza para este edificio, y servicio de hospedaje para el personal de esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número quinto del orden del día,**el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez,** da lectura a la propuesta hecha por La C. María Araceli Espinosa Gonzales donde somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de cheque No. 2175 a nombre de J. JESUS SANDOVAL LÓPEZ, por la cantidad de \$ 28,608.00 (Veinte y Ocho Mil, Setecientos Ocho pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de productos alimenticios, productos de limpieza para este edificio, y servicio de hospedaje para el personal de esta Presidencia Municipal.Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número sexto del orden del día,** el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de la **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento,el pago de cheque No. 2176 a nombre de J. JESUS SANDOVAL LÓPEZ, por la cantidad de \$ 13,538.00 (Trece Mil, Quinientos Treinta y Ocho pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de productos alimenticios, productos de limpieza para este edificio, y servicio de hospedaje para el personal de esta Presidencia Municipal.Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido **este es aprobado por decisión**

unánime.-----

-----**En relación al punto número séptimo del orden del día**, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de la **C. María Araceli Espinosa González** quien somete aprobaci3n H. Ayuntamiento, el pago de cheque No.2177, a nombre de MA GUADALUPE FARIAS SANCHEZ, por la cantidad de \$13,572.00 (Trece Mil, Quinientos Setenta Y Dospesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de consumos alimenticios al personal de esta Presidencia Municipal, polic3as del Estado y m3dulo de la SEDER. Declara abierta la discusi3n y en su caso aprobaci3n, de la propuesta de referencia, s3rvase manifestar su voto, una vez discutido **este es aprobado por decisi3n un3nime.**-----

-----**En relaci3n al punto n3mero octavo del orden del d3a**, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas S3nchez**. Somete el desahogo de la propuesta hecha por la **C. Mar3a Araceli Espinosa Gonz3lez**, quien somete aprobaci3n al H. Ayuntamiento, el pago de factura 150151 a nombre de ORGANIZACI3N LA LUNA S.A DE C.V, por la cantidad de \$5,000.00 (Cinco Mil Pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de combustible para veh3culos y maquinaria de esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusi3n y en su caso aprobaci3n, de la propuesta de referencia, s3rvase manifestar su voto, una vez discutido **este es aprobado por decisi3n un3nime.**-----

-----**En relaci3n al punto n3mero noveno**, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas S3nchez**. Somete el desahogo la propuesta hecha por La **C. Mar3a Araceli Espinosa Gonz3lez** quien somete aprobaci3n al H. Ayuntamiento el pago de cheque No.2182, a nombre de DELIA GONZALEZ NIETO, por la cantidad de \$6,000.00 (Seis Mil, Pesos 00/100 M.N.) por concepto pago de material el3ctrico y equipo para el servicio de Agua Potable. Declara abierta la discusi3n y en su caso aprobaci3n, de la propuesta de referencia, s3rvase manifestar su voto, una vez discutido **este es aprobado por decisi3n un3nime.**-----

-----**En relaci3n al punto n3mero decimo del orden del d3a**, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas S3nchez**. Somete el desahogo a la propuesta hecha por La **C. Mar3a Araceli Espinosa**

González somete a aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2184 a nombre de IGNACIO SANDOVAL LOPEZ, por la cantidad de \$20,481.00 (Veinte Mil Cuatrocientos Ochenta y Un Pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de aceites y lubricantes, tarjetas telefónicas, artículos de limpieza, artículos deportivos, productos alimenticios, para esta Presidencia Municipal y algunas despensas para personas de bajos recursos. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número décimo primero del orden del día,** el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo de la propuesta hecha por la C. María Araceli Espinosa González, somete a aprobación al H. Ayuntamiento el pago de La factura No. 9186 a nombre de SERGIO VALENCIA VALENCIA. Por la cantidad de \$8,220.00 (Ocho mil doscientos veinte pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de combustible a maquinaria de esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número décimo segundo del orden del día,** el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo de la propuesta hecha por la **C. María Araceli Espinosa González** somete a aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de La factura No. C 11490, por la cantidad de \$15,800.00 (Quince Mil, Ochocientos pesos 00/100 M.N.) a nombre de DISTRIBUIDORA DE COMBUSTIBLES MAZATL S.A DE C.V. por concepto de pago de combustibles para vehículos y maquinaria de esta presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número décimo tercero del orden del día,** el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo de la propuesta hecha por **La C. María Araceli Espinosa González** somete a aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de La factura No. C 11490, por la cantidad de \$13,000.00 (Trece Mil, Pesos 00/100 M.N.) a nombre de DISTRIBUIDORA DE COMBUSTIBLES MAZATL S.A DE C.V. por

concepto de pago de combustibles para vehículos y maquinaria de esta presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime.**-----

----- **En relación al punto número décimo cuarto del orden del día,** el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de la **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobacional H. Ayuntamiento, el pago de Cheque 2190 a nombre de COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD por la cantidad de \$ 58,351.00 (Cincuenta y Ocho Mil Trecientos Cincuenta y Un pesos 00/100 M.N.) por concepto pago de servicio de alumbrado público en las diferentes localidades y comunidades de este Municipio de Santa María del Oro, Jalisco. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime.**-----

----- **En relación al punto número décimo quinto del orden del día,** el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** somete aprobacional H. Ayuntamiento el pago de cheque 2191 a nombre de JAIME SOTO ISAIS, por la cantidad de \$9,280.00 (Nueve Mil, Doscientos Ochenta Pesos 00/100 M.N) por concepto traslado por flete de Maquinaria Retroexcavadora Marca John Deere de Cd. Guzmán a Santa Maria del Oro. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime.**-----

----- **En relación al punto número décimo sexto del orden del día,** el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de Cheque 2206, Nómina de Trabajadores Eventuales por la cantidad de \$ 123,808.00 (Ciento Veinte y Tres mil Ochocientos Ocho Pesos 00/100 M.N.). Correspondiente al mes de Marzo del 2014. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime.**-----

----- **En relación al punto número décimo séptimo del orden del día**, el Secretario General y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli EspinosaGonzález**, somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2207, por la cantidad de \$ 18,500.00 (Diez y Ocho Mil, Quinientos Pesos 00/100 M.N.) por concepto apoyo a personas de bajos recursos de este Municipio. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime**.-----

----- **En relación al punto número décimo octavo del orden del día**, el Secretario General y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli EspinosaGonzález**, somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de Cheque 2208 por la cantidad de \$19,931.00 (Diez y Nueve Mil Novecientos Treinta y Un pesos 00/100 m.n.). Por concepto pago de Nómina a trabajadores eventuales de la Preparatoria Manuel M. Diéguez Correspondiente al mes de Marzo del 2014. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime**.-----

----- **En relación al punto número décimo noveno del orden del día**, el Secretario General y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli EspinosaGonzález**, somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de cheque No. 2210 por la cantidad de \$6,000.00 (Seis Mil, pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de arrendamiento de terrenos Correspondiente al mes de Marzo del 2014. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime**.-----

----- **En relación al punto número vigésimo del orden del día**, el Secretario General y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli EspinosaGonzález**, quiensomete aprobación al H. Ayuntamiento, el Cheque 2103, por la cantidad de \$ 12,500.00 (Doce mil quinientos pesos 00/100 m.n.). Por concepto de apoyo a estudiantes que se encuentran en las

diferentes ciudades Correspondiente al mes de Marzo del 2014. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número vigésimo primero del orden del día,** el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente ala propuesta de La **C. María Araceli EspinosaGonzález,**quien somete aprobación al H. Ayuntamiento,el pago de Cheque 2212 por la cantidad de \$15,300.00 (Quince Mil, Trescientos Pesos 00/100 m.n.). Por concepto pago de Nómina a trabajadores eventuales (Profesores) de la Preparatoria Manuel M. Diéguez Correspondiente al mes de Marzo del 2014 Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**---

-----**En relación al punto número vigésimo segundo del orden del día,** el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente ala propuesta de La **C. María Araceli EspinosaGonzález,**quien somete aprobación al H. Ayuntamiento,el pago de Cheque 2213 por la cantidad de \$5,000.00 (Cinco Mil Pesos 00/100 m.n.). Por concepto pago de Nómina a trabajador eventual, correspondiente al mes de Marzo del 2014. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**---

-----**En relación al punto número vigésimo tercero del orden del día,** el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente ala propuesta de La **C. María Araceli EspinosaGonzález,**quien somete aprobación al H. Ayuntamiento,el pago de cheque No. 2214 por la cantidad de \$12,600.00 (Doce Mil Seiscientos Pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de arrendamiento de locales para el servicio de este H. Ayuntamiento correspondiente al mes de Marzo del 2014. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número vigésimo cuarto del orden del día,** el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente ala propuesta de La **C. María Araceli EspinosaGonzález,**quien somete aprobación al H. Ayuntamiento,el pago Cheque 2216 por la cantidad \$304,953.00 (Trecientos cuatro mil novecientos cincuenta y tres pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de Nómina de Personal con Carácter Permanente Correspondiente al mes de Marzo del 2014. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número vigésimo quinto del orden del día,** el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente ala propuesta de La **C. María Araceli EspinosaGonzález,**quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de factura No. 2390 a nombre de DEVOR DIAGNOSTICOS, S.A DE C.V por la cantidad de \$ 4,350.00 (Cuatro Mil Trescientos Cincuenta Pesos 00/100 M.N.) por concepto pago de 5 Evaluaciones portación de Arma de Fuego para el personal de Seguridad Pública Municipal con fondos de fortalecimientoDeclara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**---

-----**En relación al punto número vigésimo sexto del orden del día,** el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente ala propuesta de La **C. María Araceli EspinosaGonzález,**quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque 012, Nómina al personal de Seguridad Pública con recursos de fortalecimiento por la cantidad de \$31, 769.00 (Treinta y Un Mil, Setecientos Sesenta y Nueve Pesos 00/100 M.N.). Correspondiente al mes de Marzo del 2014Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

En relación al punto número vigésimo séptimo del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente ala propuesta de La **C. María Araceli EspinosaGonzález,**quien somete aprobación al H. Ayuntamiento,el pago de cheque 013, Nómina al personal de Protección Civil con recursos de fortalecimiento por la cantidad de \$11, 550.00 (Once Mil, Quinientos Cincuenta Pesos 00/100 M.N.). Correspondiente al mes de Marzo del 2014 Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

En relación al punto número vigésimo octavo del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente ala propuesta de La **C. María Araceli EspinosaGonzález,**quien somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago mensual por la cantidad de \$10,177.00 (Diez Mil, Ciento Setenta y Siete Pesos 00/100 M.N) Por concepto aportación Municipal al CARE de Tamazula de Gordiano. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**---

En relación al punto número vigésimo noveno del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente ala propuesta de La **C. María Araceli EspinosaGonzález,**quien somete aprobación al H. Ayuntamiento,el pago mediante la transferencia No.9294783, a nombre de OSCAR ALEJANDRO ARAMBULA OROSCO por la cantidad de \$ 2, 539.51 (Dos Mil Quinientos Treinta Y Nueve pesos 51/100 M.N.) por concepto pago de refacciones de maquinaria para el servicio de esta presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número trigésimo del orden del día,** el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente ala propuesta de La **C. María Araceli EspinosaGonzález,**quien somete aprobación al H. Ayuntamiento,el pago mediante la transferencia No.9611090, a nombre de BANOBRA SNC FID 2157 FON EST DE DESASTRES NATURALES, por la cantidad de \$ 16,250. 59 (Diez y Seis mil, Doscientos Cincuenta Pesos 59/100 M.N.) por concepto 20% coparticipación Municipal para los afectados por el desastre "Manuel"..Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**---

-----**En relación al punto número trigésimo primero del orden del día,** el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente ala propuesta de La **C. María Araceli EspinosaGonzález,**quien somete al H. Ayuntamiento, el pago mediante la transferencia No.9712467, a nombre de OSCAR ALEJANDRO ARAMBULA OROSCO por la cantidad de \$16, 222.77 (Diez y Seis Mil, Doscientos Veinte y Dos pesos 77/100 M.N.) por concepto pago de refacciones de maquinaria Moto conformadora para el servicio de esta presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número trigésimo segundodel orden del día,** el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente ala propuesta de La **C. María Araceli EspinosaGonzález,**quien somete al H. Ayuntamiento, el pago mediante la transferencia No.9518397, a nombre de LUIS BAUTISTA ZEPEDA por la cantidad de \$16,500.00 (Diez y Seis Mil, Quinientos pesos 00/100 M.N.) por concepto pago de combustible para vehículos y maquinaria a servicio de esta Presidencia Municipal.Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----En relación al punto número trigésimo tercer del orden del día, el Secretario General y Sindico el C. Habacuc Cuevas Sánchez. Somete el desahogo referente ala propuesta de La C. María Araceli EspinosaGonzález,quien somete al H. Ayuntamiento, el pago mediante la transferencia No.9812299, por la cantidad de \$ 10,855.28 (Diez Mil, Ochocientos Cincuenta Y Cinco Pesos 00 /100 M.N.)Por concepto pago de reparación y mantenimiento de maquinaria. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.-----**

-----En relación al punto número trigésimo cuarto del orden del día, el Secretario General y Sindico el C. Habacuc Cuevas Sánchez. Somete el desahogo referente ala propuesta de La C. María Araceli EspinosaGonzález,quien somete al H. Ayuntamiento, el pago mediante la transferencia No.8238000, a nombre de DISTRIBUIDORA DE COMBUSTIBLES MAZATL SA DE CV, por la cantidad de \$ 16,000.00 (Diez y Seis Mil Pesos 00/100 M.N.)Por concepto pago de combustibles para vehículos y maquinaria a servicio de esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.-----**

-----En relación al punto número trigésimo quinto del orden del día, el Secretario General y Sindico el C. Habacuc Cuevas Sánchez. Somete el desahogo referente ala propuesta de La C. María Araceli EspinosaGonzález,quien somete al H. Ayuntamiento, el pago mediante la transferencia No.9812299, a nombre de JUAN VARGAS MAGALLON por la cantidad de \$ 10,855.28 (diez mil ochocientos cincuenta y cinco pesos 28/100 M.N.) por concepto pago de consumos alimenticios para el personal de esta Presidencia Municipal, y personal de Seguridad Pública del Estado.Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.-----**

a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número trigésimo noveno del orden del día,** el Secretario General. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente ala propuesta de La **C. María Araceli EspinosaGonzález,**quien somete al H. Ayuntamiento, la transferencia No.9357162, a nombre de JOSE ANTONIO CASTAÑEDA DE LA ROSA, por la cantidad de \$13,920.00 (Trece Mil, Novecientos Veinte Pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de estudio Hidrológico y geofísico del Proyecto Pozo Profundo en la Localidad de los Plátanos Municipio de SANTA MARIA DEK ORO, JALISCO.Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**---

-----**En relación al punto número cuadragésimo del orden del día,** el Secretario General. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente ala propuesta de La **C. María Araceli EspinosaGonzález,**quien somete al H. Ayuntamiento, el pago mediante la transferencia No.9358799, por la cantidad de \$14,848.00 (Catorce Mil, Ochocientos Cuarenta y Ocho Pesos 00/100 M.N.) a nombre de JUAN MANUEL MARTINEZ LEONARDO, por concepto pago de mantenimiento y refacciones menores para maquinaria RETROEXCAVADORA que se encuentra al servicio de esta Presidencia Municipal.Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número cuadragésimoprimerodel orden del día,** el Secretario General. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente ala propuesta de La **C. María Araceli EspinosaGonzález,**quien somete al H. Ayuntamiento,, el pago mediante la transferencia No.9360790, por la cantidad de \$4, 759.99 (Cuatro Mil, Setecientos Cincuenta y Nueve Pesos 99/100 M.N.) a nombre de DISTRIBUIDORA DE LLANTAS LINOENBLA SA DE CV, por concepto pago de

mantenimiento y refacciones menores para vehículos que se encuentran al servicio de esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número cuadragésimosegundo del orden del día,** el Secretario General. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente ala propuesta de La **C. María Araceli EspinosaGonzález,**quien somete al H. Ayuntamiento,la transferencia No.9371292, a nombre de LUIS BAUTISTA ZEPEDA, por la cantidad de \$11,326.00 (Once Mil Trescientos Veinte y Seis Pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de Combustible para vehículos y maquinaria de esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número cuadragésimo tercero del orden del día,** el Secretario General. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente ala propuesta de La **C. María Araceli EspinosaGonzález,**quien somete al H. la transferencia No.9389087, a nombre de RICARDO MACIEL SANTOYO, por la cantidad de \$19,400.00 (Diez y Nueve Mil Cuatrocientos Pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de reparación de bomba de inyección de Diésel, reparación de 4 inyectores y rectificación de cabeza a maquinaria de esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número cuadragésimo cuarto del orden del día,** el Secretario General. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente ala propuesta de La **C. María Araceli EspinosaGonzález,**quien somete al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 13392303, a nombre de SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, por

la cantidad de \$33,358.00 (Treinta y tres mil trescientos cincuenta y ocho pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de impuestos ISR retenciones por salarios correspondiente al mes al mes de Marzo del 2014. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número cuadragésimo quinto del orden del día,** el Secretario General. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente ala propuesta de La **C. María Araceli EspinosaGonzález,**quien somete al H. Ayuntamiento, la transferencia No.9619976, a nombre de COMISION ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO, por la cantidad de \$24,831.45 (Veinte y Cuatro Mil, Ochocientos Treinta y Un Pesos 45/100 M.N.) por concepto Aportación Municipal para el Proyecto CEA.Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número cuadragésimo sexto del orden del día,** el Secretario General. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente ala propuesta de La **C. María Araceli EspinosaGonzález,**quien somete al H. Ayuntamiento, la transferencia No.9655346, a nombre de INFRA SA DE CV, por la cantidad de \$2,000.00 (Dos Mil, Pesos 00/100 M.N.) por concepto apoyo de arrendamiento de tanque de oxígeno para personas de bajos recursos correspondiente al mes de Marzo del 2014. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**---

-----**En relación al punto número cuadragésimo séptimo del orden del día,** el Secretario General. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente ala propuesta de La **C. María Araceli EspinosaGonzález,**quien somete al H. Ayuntamiento, la transferencia

No.9656436, a nombre de INFRA SA DE CV, por la cantidad de \$2,000.00 (Dos Mil, Pesos 00/100 M.N.) por concepto apoyo de arrendamiento de tanque de oxígeno para personas de bajos recursos correspondiente al mes de Abril del 2014.Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**---

-----**En relación al punto número cuadragésimo octavo del orden del día,** el Secretario General. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente ala propuesta de La **C. María Araceli EspinosaGonzález,**quien somete al H. Ayuntamiento, el pago mediante transferencia No. 9816494 a nombre de ERIKA OSORIO MARQUEZ por la cantidad de \$2,950.00 (Dos Mil Novecientos cincuenta pesos 00/100 M.N.)Por concepto pago de gabinete bomba sumergible para el servicio de agua potable en Zipoco. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número cuadragésimo noveno del orden del día,** el Secretario General. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente ala propuesta de La **C. María Araceli EspinosaGonzález,**quien somete al H. Ayuntamiento, el pago mediante transferencia No. 9823705 a nombre de MARUBENI MAQUINARIAS MEXICO por la cantidad de \$8,369.13 (Ocho Mil Trescientos Sesenta Y Nueve pesos 13/100 M.N.)Por concepto pago de refacciones menores para el Tractor D65EX.Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número quincuagésimo del orden del día,** el Secretario General. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente ala propuesta de La **C. María Araceli**

EspinosaGonzález,quien somete al H. Ayuntamiento, el pago mediante transferencia No. 2183294 a nombre de LUSI FERNANDO CONTRERAS por la cantidad de \$2,299.12 (Dos Mil, Doscientos Noventa Y Nueve pesos 12/100 M.N.)Por concepto pago de refacciones menores 195R15. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número quincuagésimo primero del orden del día**, el Secretario General. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente ala propuesta de La **C. María Araceli EspinosaGonzález**,quien somete al H. Ayuntamiento, el pago mediante transferencia No. 2182520 a nombre de LUIS FERNANDO CONTRERAS por la cantidad de \$6,410.00 (Seis Mil Cuatrocientos Diez pesos 00/100 M.N.)Por concepto pago de refacciones menores para vehículos de esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**---

-----**En relación al punto número quincuagésimo segundo del orden del día**, el Secretario General. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente ala propuesta de La **C. María Araceli EspinosaGonzález**,quien somete al H. Ayuntamiento, el pago mediante transferencia No. 2179767 a nombre de LUIS FERNANDO CONTRERAS por la cantidad de \$12,278.99 (Doce mil Doscientos Setenta y Ocho Pesos 99/100 M.N.)Por concepto pago de refacciones menores y mantenimiento a vehículos de esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número quincuagésimo tercero del orden del día**, el Secretario General. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el

desahogo referente ala propuesta de La **C. María Araceli EspinosaGonzález**,quien somete al H. Ayuntamiento, el pago mediante transferencia No. 2178819 a nombre de LUIS FERNANDO CONTRERAS por la cantidad de \$3,475.00 (Tres mil Cuatrocientos Setenta y Cinco Pesos 00/100 M.N.)Por concepto pago de refacciones menores y cámara para Moto conformadora de esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número quincuagésimo cuarto del orden del día**, el Secretario General. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente ala propuesta de La **C. María Araceli EspinosaGonzález**,quien somete al H. Ayuntamientoel pago mediante transferencia No. 2177909 a nombre de LUIS FERNANDO CONTRERAS por la cantidad de \$8,527.00 (Ocho mil quinientos veinte y siete Pesos 00/100 M.N.)Por concepto pago de refacciones menores para vehículos y maquinaria de esta Presidencia Municipal.Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número quincuagésimo quinto del orden del día**, el Secretario General. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente ala propuesta de La **C. María Araceli EspinosaGonzález**,quien somete al H. Ayuntamientoel pago mediante transferencia No. 2176817 a nombre de LUIS FERNANDO CONTRERAS por la cantidad de \$2,215.99 (dos mil doscientos quince Pesos 99/100 M.N.)Por concepto pago de refacciones menores y servicio de mantenimiento a vehículos de esta Presidencia Municipal.Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número quincuagésimo sexto del orden del día,** el Secretario General. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente ala propuesta de La **C. María Araceli EspinosaGonzález,**quien somete al H. Ayuntamiento, el pago mediante transferencia No. 2176209 a nombre de LUIS FERNANDO CONTRERAS por la cantidad de \$1,000.00 (Mil Pesos 00/100 M.N.)Por concepto pago de refacciones menores y servicio de esta Presidencia Municipal.Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número quincuagésimo séptimo del orden del día,** el Secretario General. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente ala propuesta de La **C. María Araceli EspinosaGonzález,**quien somete el pago mediante transferencia No. 2175422 a nombre de LUIS FERNANDO CONTRERAS por la cantidad de \$9,100.00 (Nueve Mil Cien Pesos 00/100 M.N.)Por concepto pago de refacciones menores y mantenimiento a vehículos de esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número quincuagésimo octavo del orden del día,** el Secretario General. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente ala propuesta de La **C. María Araceli EspinosaGonzález,**quien somete el pago mediante la transferencia No.7835600, por la cantidad de \$17, 384.01 (Diez y siete Mil Trescientos Ochenta y Cuatro Pesos 01/100 M.N.) a nombre de COMERCIAL LLANTERA TAPATIA SA DE CV, por concepto pago de refacciones menores (LLANTAS) terra plus, power master II para el servicio de esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número quincuagésimo noveno del orden del día,** el Secretario General. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente ala propuesta de La **C. María Araceli EspinosaGonzález,**quien somete, el pago mediante la transferencia